

Mesa Sectorial de Administración General

El concurso abierto y permanente de personal funcionario de carrera se pondrá en marcha en abril de 2022.

En la última semana de diciembre se convocarán todas las plazas de las OEP ordinarias (por oposición de 2018, 2019 y 2020).

Ayer, 22 de diciembre, se volvió a reunir la Mesa Sectorial de Administración General (MSAG). En la mesa se abordaron entre otros temas, el impulso definitivo al concurso abierto y permanente de personal funcionario de carrera, la negociación de la modificación varios puestos de trabajo de las RPT de diferentes departamentos, y el calendario previsto de los diferentes procesos selectivos derivados de las ofertas de empleo público ordinarias (OEP) acumuladas de los años 2018, 2019 y 2020.

☞ ***Concurso abierto y permanente: en Enero 2022 se pondrá en marcha!***

A propuesta de CCOO se incorporó al orden del día de la mesa de negociación la puesta en marcha definitiva del concurso abierto y permanente de personal funcionario de carrera, que acumula 6 meses de retraso (debería haber sido convocado en octubre) debido a los obstáculos que han puesto los Departamentos para aprobar las nuevas RPT. Finalmente, Función Pública se comprometió a que la **convocatoria del concurso se realice en enero** para poder **ofertar todas las plazas en abril**.

☞ ***Negociación modificaciones de RPT.***

Tal y como obliga el nuevo Decreto 68/2021, por el que se regulan las RPT, Función Pública trajo a la mesa de negociación nuevas modificaciones de puestos de trabajo.

La propuesta de modificación afectaba a 43 puestos de trabajo, 24 de ellos pertenecientes al Departamento de Ciudadanía, 16 al de Industria y 3 al de Sanidad. De las 43

modificaciones, 12 eran amortizaciones de puestos de trabajo y 10 eran creaciones de puestos de trabajo, lo que supone, otra vez, una **pérdida de 2 puestos de trabajo de plantilla**, consolidando así la tendencia iniciada en la anterior negociación. **En un mes** se han modificado 131 puestos de trabajo y **se han perdido 10 plazas**, lo que supone una pérdida del 7,6% de la plantilla modificada.

Pero si preocupante es la pérdida de empleo público, no menos preocupante es la tendencia coincidente que muestran todos los Departamentos en la **creación de puestos de nivel superior de libre designación y en el aumento de niveles a las jefaturas**. En la propuesta presentada **de las 10 plazas creadas, 6 eran Asesores Técnicos** (niveles 26, 27 y 28). Además, se plantearon **12 modificaciones de nivel** para 6 Jefaturas de Servicio, 1 Asesor Técnico, 3 Jefaturas de Sección y 3 Jefaturas de Negociado.

En definitiva, la pérdida de empleo público se destina, casi en su totalidad al aumento de puestos de libre designación y al incremento de miles de euros en las retribuciones de las diferentes jefaturas, mayoritariamente Jefaturas de Servicio.

Por todo ello, **CCOO votó en contra** de todas las modificaciones de puestos de trabajo que supusieran pérdida de puestos de trabajo e incrementos retributivos encubiertos para determinadas jefaturas.

☞ **Creación de plazas en RPT de Técnicas en Educación Infantil.**

A propuesta de CCOO se trató en mesa de negociación la propuesta de **creación en RPT de las plazas de Técnicas en Educación Infantil** (antes Técnicas de Jardín de Infancia) que prestan sus servicios en las aulas de 2 años de los Colegios de educación infantil y primaria. CCOO exige que el Gobierno de Aragón cumpla el compromiso adquirido por la anterior Consejera de Educación, María Teresa Pérez, y que **todas las plazas** (y no sólo una parte como ocurre ahora) de las aulas de 2 años sean cubiertas por personal funcionario de la DGA.

Función Pública informó que este tema será abordado y negociado en el **primer trimestre del año 2022** de manera conjunta con la creación de plazas en RPT de Auxiliares de Educación Especial y otras clases de especialidad y categorías afectadas en el Departamento de Educación (Fisioterapeutas, Auxiliares de Enfermería, ...).

☞ ***Convocatoria procesos selectivos OEP ordinaria 2018, 2019 y 2020.***

CCOO volvió a preguntar en qué situación se encontraban las convocatorias derivadas de las ofertas de empleo público ordinarias (OEP) acumuladas de los años 2018, 2019 y 2020, ya que Función Pública había anunciado que se convocarían a lo largo del mes de diciembre. Finalmente, Función Pública confirmó que **todos los procesos selectivos se convocarán la semana del 27 al 31 de diciembre**. La solicitud deberá realizarse por procedimiento electrónico y los plazos para la presentación de las solicitudes serán superiores a los 2 meses.

☞ ***Información procesos de estabilización y promoción interna.***

CCOO volvió a solicitar, como en todas las mesas de negociación anteriores, que se anuncien las **fechas de los procesos de estabilización** ya convocados. Función Pública informó de que se están cerrando la composición de los Tribunales calificadores y que son ellos los competentes en fijar las fechas, por lo que no podía adelantar ninguna fecha concreta.

☞ ***Dotación de equipos informáticos para uso del personal que no trabaja con ordenador.***

CCOO solicitó que en **todos aquellos centros de trabajo** (residencias, guarderías, institutos, parques de maquinaria, etc.) dónde el personal desarrolla su trabajo sin necesidad de utilizar un ordenador, se garantice que exista, al menos, un equipo informático de uso exclusivo para las trabajadoras y trabajadores, para la consulta de la intranet del Gobierno de Aragón, para hacer los trámites de personal, para consultar el autoservicio del empleado, y para realizar todos los procedimientos electrónicos destinados a los empleados/as públicos. Función Pública mostró su acuerdo con la propuesta.